

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32.

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Abono type (e.g., Un año en España) and Price (e.g., 1.50).

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

Núm. suelto. 5 céntos

Id. atrasado. 10 >

LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS PREMIOS

- 1.º Una máquina de coser para familia, clase superior...
2.º Otra máquina de coser de la casa SINGER...
3.º Lo tenemos encargado y lo anunciaremos oportunamente.
4.º Una lechona de 25 á 30 kilos de peso.
5.º Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones...
6.º Una caja conteniendo seis botellas de litro cada una...
7.º Payeses mallorquines Artístico par de bustos, modelados en la fábrica de cerámica LA ROQUETA...
8.º Un magnífico album para retratos de todos tamaños...
9.º Un hermoso juego de mantelería de hilo adamascada...
10. Seis castañas cazadoras con su correspondiente vaso de metal...
11. Una hermosa oleografía de la Purísima...
12. Una lámpara con pantalla de gas acetileno...
13. Una docena tarros miniatura...
14. Un artístico reloj de sobremesa...
15. Un par jarrones modelados de la fábrica de cerámica LA ROQUETA...
16. Un lote para Navidad que comprende una botella Jerex seco...
17. Un Búcaro modelado en la fábrica de productos cerámicos...
18. Tres monaguillos cantando la Salve Regina...
19. Un cajón conteniendo aproximadamente una arroba de turrones...
20. Una lámpara de bronce con tulipa...
21. Seis botellas licor estomacal BELLVER...
22. Melocotones al jugo un bote tamaño grande...

DESDE MADRID

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis Martí, Concejal etc., etc. Queridísimo amigo y antiguo compañero, porque repican gordo en mi alma, porque la alegría es expansiva y porque no quiero romper jamás los vínculos que me unen con esa tierra y mis amigos de siempre...

sus entusiasmos. Esto que por sí solo basta á crear una reputación justísima y firme, no es, no obstante más que un solo aspecto bajo el cual D. Jerónimo Rosselló puede ser considerado.

¿Cómo olvidarle en sus dos aspectos de poeta original, en castellano y en catalán, cuando la distinción de Mestre en gay saber la alcanzó antes que ningún otro mallorquín...

Y como traductor, quien podrá olvidar que trajo en los mismos tiempos que Madrazo intentaba hacer algo parecido, las baladas del septentrion, reproduciéndolas en su parte más substancial y directa?

Nadie ha dejado huella más profunda en nuestra literatura mallorquina como el poeta, literato y bibliófilo que honramos, por lo que él antes honró á todos.

Y no te digo más, Luis amigo, porque no puedo abusar de los lectores que me soportan. Esta es ocasión de estudiar debidamente á D. Jerónimo y hablar siquiera incidentalmente, de premios y gracias que se le han otorgado...

Si crees que el Ayuntamiento ha de estimarla, dale mi enhorabuena por su acuerdo, y recíbelas tu antes y tan afectuosa como queda dicho de tu antiguo compañero.

Madrid Diciembre 1899, ESPINILLA.

LITERATURA

La niebla

Todas las tardes, cuando termino mi tarea y salgo á la calle ansioso de aire puro que respirar, me encuentro envuelto en la niebla que á Barcelona cubre con su inmenso manto espeso y gris.

Tibio aún mi cuerpo por la acción de la temperatura enrarecida de la sala de trabajo—donde todo lo llenan el humo del tabaco, el gas que nos alumbra y el ambiente encerrado entre cristales que niegan el paso á la más tenue ráfaga venida de por fuera—en el comienzo de mi camino hacia mi hogar, suelo hallarme con una chisnela que con su voz apagada y fría, sacude todo mi ser del mismo modo que la bruma húmeda y penetrante.

A pequeña distancia de la niña, pegada al alto muro de suntuoso edificio, columbro vagamente, entre la vaguedad de la niebla, á una pobre vieja, cuya silueta se desdibuja y casi se pierde á causa de la palidez de los tonos que la bañan y que no parecen sino arrancados de la misma humedad del cielo falto ya de luz.

Mirada de cerca, la anciana interesa y atrae: es el crepúsculo que ha llegado; la noche que se aproxima imponiéndonos respetuoso silencio, con un acento sutil y misterioso.

También la vieja es fina, sutil, callada, como el venticillo húmedo; también

sus cabellos son grises como el ambiente que nos cerca; también la nota oscura de sus harapos plagia las sombras del manto de la noche; también su rostro apagado es el de aquel pedacito de luna que apenas asoma entre un pequeño girón de una nube plomiza; también, en fin, sus lágrimas mudas y frecuentes, son como el helado gotear de la bruma que traspasa el cuerpo y que llega hasta el alma.

Yo voy hasta aquella mujer para conocer su desgracia, como se va, rasgando la niebla, hasta el nido caliente donde el amor gorjea.

—Una limosna—dice con el acento desmayado de quien nada espera.

La hablo, la consuelo, reanimo su espíritu más aterido que sus carnes.

Nó la manguada dádiva, el afecto inesperado disipa toda nube preñada de hielo; y la anciana, el crepúsculo de la vida, ilumina mi espíritu momentáneamente.

La niña y la vieja viven una vida incierta, oscura y fría como la bruma. A la caída de la tarde, y antes que la noche cierre, logran alguna limosna, que es su sustento: después se recojen en un pequeño hogar solitario, y en él se reparten el calorillo de sus cariños, y en él lloran y rezan.

El socorro hecho al paso poco vale; pero más de una vez puede hablar sabiamente á la conciencia. Yo me alejo de la ancianita, andando despacio y meditando despacio también.

—Yá aquí—me digo recordándola contristada—la humana imagen de la niebla. Dichosos los que vivimos, no ya en pleno sol, sino teniendo siquiera un rayito de luz!

JULIO MARTINEZ LECHA.

JULIETA Y ROMEO

Pronto á marchar, temiendo que la aurora á sus contrarios delatarle pueda, de pie en la escala de torcida seda, suspira el joven con pesar. ¡Yá es hora!

Y envuelta en la hojarasca trepadora que por los hierros del balcón se enreda, con voz la dama entristecida y queda retiene al dulce bien que le enamora.

Tan sólo el canto precursor del día, á la impaciente alondra quebrar pudo del furtivo colocojo el embeleso.

—Yá va el alba á llegar; vete, alma mía, ella gimió y en el silencio mudo de la venida noche estalló un beso.

NUÑEZ DE ARCE.

PENSAMIENTO

¡La religión! ¡El arte!... No quiero saber más. En el Arte y en la Religión voy distrayendo el gran fastidio de la vida. Moreno Nieto.

—El atavismo de la esclavitud produce dos efectos que únicamente en apariencia son contradictorios: ó el sacrificio ó la perfidia.

—Los defectos de los diez años son los vicios de los treinta.—Paul Bourrejet.

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia, última edición 30 pesetas en pasta.—Librería TOUS.

LA CIENCIA de la Belleza por el Dr. Nicasio Mariscal, 4 pesetas.—Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

FOTOGRAFO AFICIONADO, interesante enciclopedia, 6 tomos rústica 9 ptas. y 12 en tela.—Librería de J. TOUS.

QUÍMICA INDUSTRIAL, Pequeña Enciclopedia práctica, por F. Billón, 1: tomos rústica 4 ptas. 2: 1.50, tela 28.—Lib. TOUS.

JUANITA LA LARGA, por D. Juan Valera, edición de lujo 6 ptas.—Lib. TOUS.

Pastillas Morelló

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antisasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca.

Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asema, Derruga, Catarras, Ronquera, Abacesos pulmonares, etc.

VALENTUZZA y principales farmacias y en la del autor.—BARCELONA.

Casa Martorell

LA BOHÈME—PAGLIACCI CAVALLERIA RUSTICANA LOHENGRIIN Y LA WALKIRIA En venta: Jaime II, 103 P. Martorell

ACTUALIDAD

Maura y la marina

De nuestro colega El Imparcial de Madrid copiamos el extracto del notable discurso pronunciado por nuestro paisano el Sr. Maura en el Congreso, cuya primera noticia dimos por telégrafo.

Dice así el colega: El Sr. MAURA dice que va á discutir el presupuesto bajo su aspecto político, no técnico, y que por esta razón debiera estar presente el señor presidente del Consejo.

Añade que la mayor responsabilidad cabe, no á los ministros ni á tal ó cual general determinado, sino á un núcleo de personas que influyeron en él determinadamente.

Es preciso que se acabe aquello de que los jefes de gobierno digan, disculpándose para no discutir, que no se enteraron bien; no, lo que es ahora nos vamos á enterar todos. (Risas.)

Entiendo que, anatizar y rebuscar hasta lo último en estas culpas del desastre no es apartar á la marina del pueblo, sino por el contrario, acercarlos más; acercarlos hasta el punto de que cuando los prevericadores fueran castigados, el pueblo y la marina habían de abrazarse estrechamente. Vamos á no recriminarnos en discusiones estériles; vamos derechamente gobierno y oposición á lo que debemos ir.

Los discursos de oposición han sido los de todos los años; estadística pura. No, no teman los señores diputados que yo les venga aquí con datos de estadística, Hace ya muchos años que refí con esa señora. (Risas.)

El Sr. Aunón malgastó el tiempo hablando de un presupuesto de Marina de 25 millones, y no hay tal cosa, señores diputados, porque é mi me parece que 25 millones y 17 millones son más de 25

Esos 17 son el presupuesto extraordinario de que habla el señor ministro de Marina en su Memoria, y con todos esos millones se encuentra España más indefensa que si no hubiera tal presupuesto, y mientras sigamos así, no sólo estaremos sin defensa, sino que además habremos de perder la esperanza de tener jamás, jamás, poderío naval alguno.

Examina la escuadra que tenemos, y dice que el Pelayo escolta á Carlos V, y ambos van seguidos por el Giralda, ¿para qué? Para excitar la risa. ¿Sirven como fuerzas? No. ¿Sirven para maniobras? Menos. ¿Entonces para qué sirven? Nuestros buques en vez de estar clasificados en primera, segunda y tercera situación, debieran estar en esta otra forma; en astilleros anclados ó con averías.

Pensando en el servicio de guardacostas, yo creo que los barcos que hoy lo hacen debían ser arrumbados, vendidos regalados ó echados á pique, que esto sería muchísimo más barato que tenerlos armados y sin que sirvan para nada. En cambio es preciso que ese servicio lo hagan buques que estén constantemente navegando y que conozcan las costas de la patria.

Si marina de guerra quiere decir poderío en los mares no tenemos ninguno; porque lo que aparentamos tener nos perjudica. Valdría más, para esto, que no hubiera buques, ni marinos, ni ministerio de Marina en España, y empuzáramos ahora á construir barcos, porque así excitamos la risa del mundo entero.

Respecto á la reducción de plantillas, no acabo de entender lo que quiere decirse con vacante definitiva.

Lo único que puede asegurarse es que ese personal es defectuoso, porque está hecho expresamente para la organización actual de la marina.

El cuerpo general de la armada... El Sr. AUNÓN: Hay varios cuerpos de la armada.

El Sr. MAURA: Cierzo que hay más de uno. Por eso cuando ayer habló S. S. de los cuerpos que componen el personal de la armada y quiso recordarlos, yo le eché un salvavidas, diciéndole que eran tantos que no podían retenerse en la memoria.

Barcos no tenemos, pero cuerpos sí. Voy á leerlos, señores diputados, los nombres de esos cuerpos.

Empieza á leerlos, en efecto, y cuando llega al número 14 se interrumpe como si se sintiera fatigado y bebe una poc...

ALMANAQUE DE LA Ilustración Española Precio: 2 pesetas De venta en la Librería de J. TOUS

de agua para poder seguir. Esto produce en la Cámara grandes risas que se prolongan mientras el orador sigue leyendo los nombres de algunos cuerpos más; y cuando termina dice: No sé si he olvidado alguno, Sr. Aunón. (Nuevas risas.)

El cuerpo, como decía, de ingenieros de la armada, podrá ser muy ilustrado, muy sabio, pero como no se le dan medios, resulta completamente inútil.

(El Sr. Luaces, ingeniero naval, pide la palabra.)

Hasta hace poco no había escuela de maquinistas. Por lo visto, los barcos no los necesitaban. Y cuando se ha querido establecer, mejor sería que no se hubiera hecho, porque mientras se asignan 100.000 pesetas a los porteros, se dedican 17.000 a escuela de maquinistas. ¿A qué he de decir más? Y como el capitán más heroico si no es secundado por el maquinista, ni resulta capitán ni puede ser heroico, ahí ha salido ello en los últimos combates.

Por eso se dió el caso en el combate de Santiago de Cuba que mientras el *Oregón*, que llevaba muchos meses navegando y había dado la vuelta al continente americano, desarrolló en el momento necesario una velocidad análoga a la de las pruebas, nuestros barcos no llegaron a alcanzar ni los dos tercios de la de sus máquinas. Yo no soy técnico; pero todos los que de esto entienden me aseguran que hasta el papel que debe desempeñar el fogonero requiere un especial aprendizaje, y el *Colón* no los tenía. Como que la palabra fogonero no la tenemos entre la interminable nomenclatura de los cuerpos de la armada, sin duda, por plebeya. (Risas.)

Pasa a examinar la organización de la infantería de marina, haciendo notar que para 300 soldados nominales existen tres cuadros de oficiales y la correspondiente plana mayor. No faltaba más—dice—sino que se hubiera olvidado ésta (Risas), y aun hay que añadir el imprescindible cuadro de reclutamiento. Los dos millones y seiscientas mil pesetas—añade—destinadas a infantería de marina no son más que una transacción con la impura realidad.

En esos dos millones y medio, largos de talle, hay partidas dignas de mención. Existe una de 22.000 pesetas para gratificación, caballo (grandes risas). Eso revela sencillamente que no es al servicio público a lo que se trata de atender.

Y no, no es el cuerpo de infantería de marina el culpable de no poder servir al país; son los gobiernos los que tienen la culpa, éste, sin excluir a sus antecesores.

El cuerpo general de la armada ¿cuándo, dónde adquiere la práctica necesaria para cumplir su misión?

Traza el cuadro de las idas y venidas de unos a otros imaginarios servicios, en los que apenas entra el de navegar, y pregunta ¿qué práctica podemos tener así? Por eso llevamos un siglo de desastres. Si nos dieran todas las escuadras del mundo, no habría aumentado por esto nuestro poderío, porque no las sabríamos utilizar.

Empieza a leer distintos epígrafes del presupuesto, en los que figuran invariablemente partidas por el mismo concepto: gratificaciones, cruces, etc.

La insistente repetición de estas cruces, gratificaciones, etc., esparcidas por todo el presupuesto, y en las que figuran cifras hasta de doscientas mil pesetas, arranca grandes carcajadas a los diputados.

Entre esas gratificaciones—dice—las hay para exministros, directores generales y determinados cargos. Es decir, que engañados por el gobierno, algunos hombres civiles que no gozan ningún sueldo del Estado, renunciaron a sus cesantías como exministros y ahora resulta que en este mismo presupuesto se conaigan partidas para que los perciben cuantiosas remuneraciones, extendiendo estas mercedes de los ministros, a los directores generales y de estos a los que han ejercido determinados cargos. ¿Pero qué cargos son esos?

Lee otras cifras de gratificaciones extraordinarias que son independientes del sueldo y de la gratificación que se percibe por otros conceptos.

Entre esas cifras figuran las siguientes: Capitán de navío de la comisión de Londres 18.000 pesetas. A continuación van otras análogas de las innumerables comisiones que existen en el extranjero, y entre a enumerar las de la escuadra y departamentos, encabezada en esta otra: Almirante 60.000 pesetas.

El Sr. AUNÓN: No existe eso. El Sr. MAURA: ¿Cómo que no? Si estos datos acaban de ser enviados por el propio ministerio de Marina.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Hay más, hay dobles sueldos de ministros de Marina. (Grandes rumores.)

El Sr. MAURA: Si eso no es verdad, si son falsos los datos que se nos envían no es posible discutir.

De todos modos, lo que hay que pedir al gobierno es que declare que no

gastará cantidad alguna por esos conceptos.

Pero como esos datos son oficiales, a ellos me he de atener para discutir.

Existe una comisión encargada de hacer experiencias de artillería.

Aparte de los sueldos y gratificaciones hay consignadas para esas experiencias 5.000 pesetas.

¿Pero esa comisión qué hace? Dar fe de las que verifican otras, ó realizarlas por sí misma. No, esto no puede ser. Si hay disparo que cuesta solo 7.000 pesetas. (Risas.)

Sigue leyendo la interminable lista de los servicios y comisiones que gozan de gratificación especial, aparte de la ordinaria, y del sueldo, y pasa a ocuparse de los 17 millones para construir escuadra, en los cuales dice que deben fijarse los diputados, aunque no sea más que para despedirse de ellos. (Risas.)

Sostiene que los arsenales no darán ningún buque útil y que no deben arrendarse a la industria nacional, porque ésta no hace más que traer las piezas que se fabrican en el extranjero para armarlas aquí.

Lo que nos cuestan los arsenales—dice—lo debemos emplear en comprar barcos.

Lo hemos hecho todo al revés. Hemos debido empezar por construir buques mercantes para fabricar luego barcos de guerra; pero como no ha sido así y hemos tratado de hacerlo todo de un golpe, hemos tirado el dinero sin conseguir nada.

Reconozco que lo que propongo es difícil, que hay intereses creados, derechos adquiridos, que eso costaría muchas lágrimas; pero dese a todos una compensación, respétese cuantos derechos existan; declárese el Estado, si es preciso, inquilino de todos los caseros de San Fernando (grandes risas); pero nos habremos ahorrado todo lo demás, porque esa es la máquina que devorará los 17 millones, como ha devorado otros muchos.

Racuerda que cuando combatió anteriores presupuestos de Marina y viciosas organizaciones, se trató de justificar todo eso invocando el fuero militar y la necesidad de la defensa para hacer ver de cuan poco han servido. Cree que se deben tener puertos militares, que son mucho más baratos que los arsenales, donde se provean los barcos y hagan alguna reparación. Declara que él cree que España tendrá siempre necesidades marítimas superiores a sus recursos, y que lo primero que hay que averiguar es que clase de marina hemos de tener.

Reconoce que existe en la actualidad cierta prosperidad en determinadas regiones, pero que no es general en España.

Cree que contra la parsimonia del gobierno, en la celeridad de la reforma hubiera hallado éste el apoyo de la opinión para vencer las dificultades que hoy se aumentan, porque los intereses locales y privados no pueden resignarse a ser víctimas sin que de su sacrificio resulte una total y fructífera regeneración.

Censura las trabas que se ponen a la marina mercante española, obligándola a abanderarse en el extranjero, a pesar de lo cual cada día adquiere mayor desenvolvimiento, y opina que todo aquello que tiene vida propia y no afecta a la soberanía del Estado, debe modificarse, librándolo de su tutela, tan mal ejercida, para que puedan desenvolverse iniciativas fecundas.

Muéstrase en desacuerdo con el señor Canalejas cuando dijo que no había cumplido más que las apariencias del deber, porque las oposiciones no están obligadas a hacer lo que no pueden, y cumplen con expresar su opinión y consignar su protesta ante los errores del gobierno.

Tampoco está conforme con el señor Moret, que confía en que la obra de las minorías ha de ser fecunda. En presencia de unos—acaba diciendo—que son maestros consumados en aplazarlo todo y de otros que acechan la próxima ocasión de disfrutar otra temporada de cacicato tengo perdidas mis esperanzas. (Aplausos.)

El señor ministro de MARINA le contesta diciendo que cuando España salga de la situación económica en que se encuentra, pondrá la reorganización de la escuadra y la de los servicios que no pueden hacerse repentinamente. Dice que ha hecho reformas importantes en los arsenales, y que el servicio de guardacostas se hace ahora con perfecta regularidad.

Por su estado de salud no se extiende en analizar punto por punto todo el discurso del Sr. Maura.

Si los concediera el cacique moriría enseguida, porque desprovisto de los medios que hasta ahora han sido licitos para conquistar votos, perdería el apoyo de todos, y el gobierno perdería a su vez el de los caciques a quienes no podría complacer con credenciales y nombramientos para oficinas y centros que tendrían que desaparecer.

El Congreso lo acuerda así, y se levanta la sesión.

Para comprar a precios barattimos es forzoso dirigirse a EL INDIO—Jaime II, núms. 59 y 61.

Lotería de Navidad

Quedan agotadas las participaciones de los billetes números

50.409
45.318
18.426
36.994
37.281
43.823
y 01.823

Si en los siete billetes enteros que adquirimos, no hemos logrado satisfacer los deseos de nuestros abonados, lo sentimos de veras y el mal no tiene ya remedio porque se han agotado los billetes de dicho sorteo, no tan solo en Baleares sino en las demás provincias de España.

Los suscriptores del interior de la isla que nos han escrito rogándonos les reservemos una participación gratuita de seis reales, mediante el adelanto de un año de suscripción, pueden pasar a recogerla hasta el 21 del actual, en cuya fecha serán cedidas a otros las que no hayan sido recogidas.

Nuestra Información

Russiñol y Rahola

En el suplemento de esta mañana hemos adelantado la noticia de haber llegado a Palma los señores D. Alberto Russiñol y D. Federico Rahola, presidente y secretario del Fomento del trabajo nacional de Barcelona.

Hemos tenido el gusto de visitarles en la Fonda de Mallorca enterándonos de que su viaje a esta ciudad no tiene otro objeto que el de descansar algunos días tranquilamente de las fatigas de la brillante y ardua campaña que estos señores han emprendido para que el Gobierno conceda el Concierto económico a Cataluña.

En agradable é interesante conversación los señores Russiñol y Rahola, hemos adquirido el convencimiento de que la más desinteresada nobleza y el más plausible amor a la patria guían sus activísimos trabajos de propaganda en favor de lo que gracias a los mismos, es ya aspiración general de Cataluña y de otras regiones de España. Y nos hemos convencido también de que no tiene límites el entusiasmo que sienten por esta idea, que lleva aparejada la desaparición de muchos males y abusos que ahora lamentamos.

Los conciertos con el Estado—nos decía el Sr. Russiñol—son provechosos económica y políticamente. Nosotros queremos que el Gobierno nos conceda la investigación y cobranza de los impuestos mediante el pago de una cantidad alzada correspondiente a los ingresos que ahora tiene la Hacienda pública en nuestra región, y queremos también que una corporación compuesta de diputados provinciales en minoría, representantes de los gremios, de las sociedades, económicas y de otras entidades sea la encargada de distribuir y cobrar los tributos.

Con esto conseguiremos que se repartan con equidad las contribuciones que cada ciudadano pague lo que deba y pueda, que se descubran las ocultaciones y que el mayor ingreso que se consigue por este medio se destine a las arcas del tesoro público. A los de la provincia ó el municipio y a la realización de obras públicas provechosas.

Conseguiremos además matar el caciquismo, porque ya se sabe que la gente política, según nuestros proyectos, no tendrá participación de ninguna clase en los asuntos administrativos, porque ya he dicho que la repartición de los impuestos correrá a cargo de una entidad en que los políticos estarán en exigua minoría.

Como argumento indestructible contra el concierto económico se nos dice que dará los mismos resultados que los actuales repartos de consumos, y nosotros sostenemos que dará resultados totalmente contrarios por los motivos ya mencionados.

Y precisamente porque no podían servir de arma para fastidiar a los adversarios, favoreciendo a los amigos, ni para vengar resentimientos personales, ni alentar bajas pasiones de la política, es por lo que el gobierno se niega a concedernoslos.

Si los concediera el cacique moriría enseguida, porque desprovisto de los medios que hasta ahora han sido licitos para conquistar votos, perdería el apoyo de todos, y el gobierno perdería a su vez el de los caciques a quienes no podría complacer con credenciales y nombramientos para oficinas y centros que tendrían que desaparecer.

Pero yo estoy seguro de que conseguiremos nuestros propósitos. Este u otro gobierno nos dará el concierto económico, y puedo asegurar que no descañaremos un momento hasta conseguirlo, los muchos catalanes que desde hace tiempo luchamos por tan bella aspiración.

Nuestra propaganda ha de ser continua. El domingo celebraremos un meeting en Lérida y despues en otras ciudades de Cataluña y también en Palma de Mallorca en donde segun me dicen y he podido ver existen muy buenas disposiciones en favor de nuestro ideal.

Los Sres. Russiñol y Rahola han visitado hoy la Casa Consistorial y el Circulo Mallorquín.

Se proponen trasladarse mañana a Sóller y despues a otros pueblos del interior a fin de embarcarse para Barcelona a fines de la semana próxima.

Les deseamos agradable estancia en Mallorca.

Honrosa distinción

Por conducto de D. Nicolás Cortés, hemos recibido un artístico diploma con que ha tenido a bien obsequiarnos el *Ateneo Mercantil de Valencia* y la Junta de Socorros a los damnificados por el desbordamiento del río Turia, el 10 de Noviembre de 1897.

Recordarán nuestros lectores que al ocurrir aquel triste suceso, LA ULTIMA HORA, abrió una suscripción con destino a las víctimas, y tuvo la fortuna de ver coronada su humanitaria iniciativa por el éxito más lisonjero.

A la satisfacción de haber contribuido en la medida que sus modestos medios de acción le permitieron a aliviar la suerte de aquellos desgraciados, se une hoy una nueva satisfacción acompañada de la honrosa distinción que el diploma significa.

Agradecemos a aquella celosa Junta el obsequio que le hemos merecido.

En honor de Rosselló

En la Alcaldía se reunieron ayer los concejales Sres. Martí, Font, y Garau presididos por el alcalde Sr. Rosselló, que es la comisión encargada para organizar la fiesta que se ha de celebrar en honor de D. Jerónimo Rosselló con motivo de haberle nombrado hijo ilustre de esta ciudad.

Se propuso, y fué aprobado, que se ampliara aquella comisión con el señor D. Rafael Alvarez Sereix, académico correspondiente de la Real Academia Española y con el Sr. D. Benito Pons, Académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Dicha comisión supo que el Sr. Sereix se hallaba en su despacho, junto con el Sr. Pons, y fué allí, para continuar la sesión.

Los Sres. Alvarez Sereix y Pons aceptaron el cargo y además se ofreció la presidencia honoraria al Sr. Gobernador.

Ambos señores aceptaron los cargos. El Sr. D. Luis Martí propuso que el presidente de la comisión invitara a los directores de los orfeones y coros de esta capital y a la Capella de Manacor para tomar parte en la fiesta y que la comisión se ampliara con los directores de los periódicos locales.

Se discutió la fecha en que debía celebrarse la fiesta y se acordó que antes de anunciarlas definitivamente se consultara con los que han de tomar parte en ella.

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas por el Ayuntamiento y se acordó aceptar con agrado el ofrecimiento hecho por D. Luis Martí para trasladarse a Barcelona para conferenciar personalmente con los literatos catalanes que han de tomar parte en la fiesta.

Y se levantó la sesión.

Cuestión Sanitaria

Carta de nuestro corresponsal en San Lorenzo:

«Ante los rumores alarmantes que de público circulaban, referentes al estado sanitario de esta población, el señor Subdelegado de Medicina de este partido, D. Jaime Oliver, acompañado del médico Sr. Nebot, de Manacor, trasladose a esta localidad el viernes próximo pasado, con el objeto de conocer con certeza la verdad de los hechos que públicamente se denunciaban.

Reunida con tal motivo la Junta local de sanidad bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y explicado por el Sr. Oliver el objeto de su visita, el Sr. Vicens, médico titular de S. Lorenzo, manifestó que carecían de todo fundamento tales rumores; y que si bien se habían declarado últimamente dos casos de fiebres infecciosas, eran éstas de origen palúdico, y que no había, por tanto, motivos de alarma, toda vez que en años anteriores había tenido ya que combatir otros casos parecidos de paludismo, cuyo foco principal y perenne atribuyó el Sr. Vicens al estanque que radica junto al sitio denominado *Ne Morlande*, y que separa nuestro término municipal del de Manacor.

El Sr. Oliver despues de haber dictado acertadas disposiciones encaminadas a evitar la propagación de la enferme-

dad, manifestó la conveniencia de trasladarse dos comisiones. una de Manacor y otra de San Lorenzo, el referido estanque, para estudiar y proponer a su debido tiempo la necesidad de hacer desaparecer para siempre aquel foco de infección palúdica, que él consideraba también como una amenaza constante de efectos deplorables tanto para la salud del vecindario de Manacor, como para los de esta localidad, proposición que fué desde luego aceptada por parte de nuestro Sr. Alcalde y demás personas que asistieron a la reunión.

Y efectivamente, el lunes de esta semana trasladose al referido sitio de *Ne Morlande* el Sr. Alcalde de Manacor, D. Bernardo Riera, acompañado de los Sres. Oliver y Nebot, médicos, Riera (D. Juan) y Parera, Teniente de alcalde y Secretario respectivamente de aquel Ayuntamiento, los cuales en unión de la comisión de San Lorenzo, compuesta de nuestro Alcalde D. Juan Antonio Femenias y de los Sres. Vicens, médico titular, Rubert, Teniente de alcalde, Galmés Secretario y del que escribe estas líneas como corresponsal de LA ULTIMA HORA en esta localidad, giraron acto seguido una visita de inspección al mencionada estacque, que desde luego cosiderase indubitablemente como foco de infección palúdica.

Estudiáronse de improviso los diferentes medios que en su día podrían emplearse para el sacamiento de aquel infecto lago, deseándolo ó poniéndole en comunicación con el mar de cuya orilla dista unos cien metros.

La obra al parecer será costosísima, y creo superior a los recursos con que ordinariamente pueden contar esas corporaciones para trabajos de esa índole.

Por de pronto, merece mil plácemes la celosa actitud que demuestran tanto las autoridades municipales de Manacor, como las de San Lorenzo en bien de la salud pública de sus concevinos, enhorabuena que por igual concepto hacemos cordialmente extensiva al ilustrado médico D. Jaime Oliver, subdelegado de Medicina del partido de Manacor.

El Sr. Alvarez Sereix

El periódico *La Correspondencia Alicantina*, que hoy ha llegado a nuestra redacción, publica en hermosa litografía, el retrato de nuestro apreciable amigo D. Rafael Alvarez Sereix, gobernador civil de la provincia.

El retrato tiene bastante parecido y lo acompaña un artículo biográfico que sentimos no poder reproducir hoy por falta de espacio, pudiendo únicamente adelantar que en él se ponen de relieve las bellas cualidades que adornan al señor Alvarez Sereix.

Notas agrícolas y comerciales

La lluvia mesurada y continua que durante algunos días de la semana ha caído en toda la isla, ha beneficiado los sembrados cuyo desarrollo y lozanía nada dejan que desear; y ha preparado convenientemente el terreno para la siembra de árboles y arbustos.

Nuestro mercado ha experimentado ligeras variaciones.

Precios corrientes

FRUTOS DEL PAIS		
Ajos		00'00 pts.
Alverjones (vesas) cuartera	14 25	
Almortas (guixas), id.	16 00	
Alpiste, id.	24 00	
Judías, id.	30 50 a 31'00	
Avena, id.	9 50	
ebada, id.	9 00 a 9 50	
Garbanzos, id.	24 50	
Maiz, id.	14 00 a 18 50	
Habas para cocer, id.	18 50	
Id. para ganado, id.	1 50	
Lentejas, id.	21 00	
Trigo, id.	18'00 a 20 00	
Candeal (xexa), id.	23'00 a 21 00	
Azafrán, onza de 1'033 Kg.	3 50 a 4 00	
Algarobas, quintal	8 87	
Almendrón, id.	09 00	
Cebollas, id.	4 50	
Ánimo blanco, id.	50 00	
Id. negro, id.	47 00	
Higos pasos, id.	7'00 a 12 00	
Boniatos, id.	00 01	
Patatas, id.	8'00 a 8 50	

LÍQUIDOS

Acéite, los 100 Kgs.	120 00 a 122 00
Id. para engrase, id.	00 00 a 00 00
Alcohol rectificado, 100 lit.	102 00 a 08'00
Id. corriente (80°), id.	84 a 85 00

VIARIOS

Carbón vegetal, quintal	8'50
Lignito, tonelada	8 00
Corteza encina, quintal	8 75
Id. pino, id.	00 00
Paja, id.	1 25
Lana, id.	50 00
Huevos, docena	1 50

CARNES (Peso vivo)

Conejos, tercia	0 25
Pollas, id.	1 55
Gallinas, id.	2'05
Ganado cabrío, id.	0 25
Id. lanar, id.	0 85
Id. vacuno, id.	00 00
Id. de cerda, arroba (10 Kg)	10 50 a 11 00

Asuntos municipales

Se han puesto a la orden del día para la sesión que celebrará el Ayuntamiento el lunes próximo, los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.

Comisión de alumbrado.—Dictamen proponiendo la imposición de una multa al contratista D. Pedro Borrás.

Idem de obras.—Dictamen proponiendo la aprobación del justiprecio de la parcela de la calle del Santo Espíritu.—Denuncia de obras fraudulentas en la calle de Fiol número 2.

Idem de policía.—Dictamen referente al nuevo reglamento de carruajes.

Los correos

Hemos oído asegurar que la compañía de navegación la *Unión Comercial*, tiene el propósito de renunciar a la autorización que se le concedió hace algunos meses para trasportar gratuitamente la correspondencia oficial y particular entre Palma y Barcelona.

Obedece esta decisión, según nuestros informes, al hecho de haberse negado a los vapores de la *Unión Comercial* el uso de bandera de correos y el gallardete correspondiente, sin cuyos requisitos carecen de ciertas prerrogativas que importa mucho disputar.

Para averiguar la causa de este extraño hecho, pues nos parece muy natural que los vapores de la «Unión Comercial» que trasportan la correspondencia tenga los mismos derechos y privilegios que cualesquiera otros, hemos acudido esta mañana a la comandancia de marina y a la administración de correos, sin que nos haya sido posible en uno ni en otro centro conocer los motivos verdaderos que impiden a la citada compañía seguir prestando los provechosos servicios de conducción del correo.

Tememos mucho de que suceda aquello del refrán: el uno por el otro la casa se queda sin barrer, y el público se quedará sin correspondencia, pues no es posible exigir a la «Unión Comercial» el pago de los gastos de acarreo y otros a que obliga la falta del gallardete.

Del mar

El movimiento de vapores que durante estos días pasados ha habido en nuestro puerto es el siguiente:

—El trasatlántico *Conde Vifredo* fondeó ayer por la mañana procedente de Barcelona y después de haber tomado la carga que se le tenía preparada, salió para las Antillas.

—El vapor *Isleño*, a las cuatro y media de ayer llegó procedente de Valencia a Ibiza.

—El vapor *Cataluña*, a causa del mal tiempo, ayer tarde no salió para Barcelona.

Hoy también ha suspendido la salida

—El vapor *Palma*, procedente de Barcelona ha fondeado a las doce y media de la madrugada de hoy.

—El *Lulio*, a las seis y media de esta mañana ha levado anclas saliendo con destino a Barcelona.

—El *Unión*, ha suspendido hoy su salida para Ibiza y Alicante, saldrá mañana a las nueve.

Franelas de algodón a 3'50 reales cana en EL INDIO—Jaime II, 59 y 61 y mantas algodón a 5 reales una.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio en Sineu
(JUICIO POR JURADOS)

A continuación insertamos el final del Juicio por Jurados que el jueves se celebró en la Audiencia.

El Ministerio Fiscal

El Sr. López continuó su discurso rebatiendo el apoyo que pide la defensa para el procesado, referente a la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal. Dice que esta no existe pues la defensa propia no la hubo, porque lo que sucedió no fué una agresión, fué un verdadero desafío, pues a las palabras del Mestres: *Baja que no tengo miedo*, el Payeras contestó *Sube, que no te temo*, y este es un reto aceptado. No hay pues apoyo por este motivo.

Se lamenta de que a la víctima se le hayan hecho unas exéquias tan tristes, cuales son, las de sacar a relucir su vida, de si era pendenciero, si acometedor, etc., que nada se ha podido probar, pues ningún testigo ha contestado concretamente.

Termina su informe de acusación pidiendo al Jurado que arregladamente a su conciencia, dicte un veredicto, que será de culpabilidad, si se tiene en cuenta que no hay ningún hecho que exculpe al procesado del delito de homicidio de que se le acusa.

La defensa

Mas de dos horas estuvo en el uso de la palabra la ilustrada defensa, a cargo Don Enrique Sureda. Fué un alegato minucioso, elocuente, que llegaba al alma.

Conócese que había estudiado el hecho con todos los detalles, que había visitado el lugar del suceso y que había formado plena convicción de que su defendido era inocente del delito de homicidio de que se le acusaba.

cidio de que se le acusaba. Había matado era cierto, innegable, pero obró en defensa propia; la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal era exactamente ajustable a su defendido Rafael Payeras, que, cansado de sorportar una continua burla, seguida de una invitación a la pelea, aceptó ésta y al verse agredido, trató de defenderse como mejor pudo, no con una arma, con una herramienta de su oficio: con una cuchilla.

Rebate con elocuencia algunos argumentos del Ministerio Fiscal, demostrando que éste, en sus apreciaciones, estuvo en desacuerdo con el Tribunal Supremo y con el dictador de la ley.

Hace el relato del hecho; lo reconstituye, y lo presenta vivo, como si se efectuara, tales eran los detalles que aportaba a su descripción; y presenta a José Mestre, chancador, burlador y perseguidor y a Rafael Payeras, reposado, hasta que la gota que rebosa, le hace colérico, y embiste, y se defiende y mata.

Empleó extensos párrafos en demostrar que su defendido Payeras, al matar, lo hizo repeliendo una agresión.

Terminó su brillante informe solicitando para su defendido la libre absolución.

Resumen y veredicto

El presidente Sr. Sanchez Cotorruelo hizo el resumen de la sesión y dió lectura a las preguntas que debía contestar el Jurado.

Este se retiró a deliberar, suspendiéndose la sesión.

Abierta de nuevo, se dió lectura al veredicto, que resultó ser de culpabilidad.

El Juicio oral

Seguidamente se celebró el juicio oral usando de la palabra el fiscal Sr. Lopez, el que, ajustándose al veredicto dictado por el Jurado pidió para el procesado la pena de 14 años, once meses y un día de reclusión temporal pago de costas y 2.000 pesetas como indemnización a la familia de la víctima José Mestres.

La defensa.—¡Dura es la pena que el Ministerio Público ha pedido para Rafael Payeras! ¡El jurado así lo ha querido! Esta defensa no tiene otro remedio que conformarse.

Espectación

Al retirarse a deliberar el Tribunal de Derecho, los Jurados se levantaron y hablaron entre sí, despues hablaron alto y se pudo oír claramente que el veredicto que pronunciaron, que resultó ser de culpabilidad, estuvo equivocado, pues querían absolver a Rafael Payeras.

Quería buscarse un medio para enmendar el error, pero fué imposible, a menos de violar la ley.

Es verdaderamente de lamentar que por haber contestado mal ó por no haber entendido las preguntas ó por estar éstas en contradicción, tenga que ir a presidio una persona que el Jurado creía inocente.

El fallo

El Tribunal de derecho apareció de nuevo en la Sala, y el magistrado ponente Sr. García de Larra dió lectura al fallo en el que se condena a Rafael Payeras, por el delito de homicidio, a la pena de doce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, costas y a satisfacer dos mil pesetas a la familia del perjudicado.

El Tribunal, al dictar la sentencia tuvo en cuenta la atenuante de haber obrado el Payeras con arrebató y obcecación.

El juicio terminó a las nueve y cuarto de la noche del jueves.

Un asesinato

El lunes próximo once del actual a las diez media de la mañana se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Rafael Vicens Albertí acusado del delito de asesinato de Juan Calistro súbdito español en Córdoba (República Argentina).

El Abogado fiscal Sr. López sostendrá la acusación y el letrado D. Martín Pou defenderá al procesado.

RECLAMO

El dolor de cabeza, neuralgia jaquecas gastralgias y reumatismos articulares, desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro. Pídanse en Farmacias en Palma: Juan Valenzuela.

Pérdida. Ayer tarde extravió una Señora una cruz de diamantes por las calles de Portella, Morey, Almadaña y Palacio. Se gratificará el hallazgo y darán razón en la Librería de don Felipe Gnaep—Morey—6.

LA NOVEDAD
Juan y J. Serret
SAN NICOLAS, DEL 11 AL 17
Lencería, camisería corbatería y novedades para señora.
DINERO—Al 4 pS sobre fincas y buenas hipotecas.—Informará: Centro Anuncios.

Mañana
repartiremos a nuestros abonados el cuaderno 30 de las interesantes **Aventuras de Robinsón**

16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas.

PALMA

Véase la edición de la mañana

Solemísima resultó la función celebrada anoche en la iglesia de Montesión.

Después del rosario, se cantó el Trisagio Mariano ejecutado por un quinteto de cuerda dirigido por D. Pablo Coll. Acto seguido se impusieron las medallas a los nuevos congregantes.

Predicó el P. José Videllet. Después del sermón se verificó lucida procesión por el interior de la iglesia a la que asistió el Sr. Gobernador civil de la Provincia, varios señores de la nobleza mallorquina y jefes de la guarnición de esta isla.

La iluminación que se acostumbra hacer todos los años los días de la vigilia y de la Purísima Concepción, este año ha resultado muy deslucida a causa de los vientos y lluvias que han reinado durante los dos susodichos días.

En la calle del Síndico había muchas casas iluminadas por medio del gas acetileno, instalado por el Sr. Boffil produciendo un excelente efecto.

En atento B. L. M. el Sr. Delegado de Hacienda nos participa que mañana estará abierta la recaudación voluntaria de la contribución por los conceptos de Territorial é Industrial para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas.

Al tenedor de libros de la Administración de Hacienda D. Francisco Busquets se le ha concedido un mes de licencia para que pueda reponer su quebrantada salud.

Ayer las fuerzas del Regimiento de Infantería de esta guarnición celebraron la fiesta de su Patrona. Por este motivo aquellas vistieron de gala, serviéndoles un rancho extraordinario.

El cuartel del Carmen por la tarde, se vió muy concurrido, ejecutando la banda de dicho Regimiento bonitas piezas.

La fábrica de harinas que la «Sociedad General Mallorquina», hoy en liquidación, poseía en el *Pont d'Inca*, ha sido rematada esta mañana por el precio de ciento sesenta y tres mil pesetas a favor de D. Juan Aguiló.

Ha habido seis postores, siendo don José Estela el que más se aproximaba al precio de remate, pues ofrecía 32.500 duros.

La comisión provincial se ha acordado abrir un concurso para la provisión de las plazas de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento y médico suplente de la misma.

Los que aspiren a estos cargos deberán presentar sus solicitudes en el plazo de diez días en la secretaría de la Diputación.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Alaró D. Lorenzo Homar Salom.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha formado la relación nominal de los industriales declarados fallidos en el pago de la contribución, por cuya razón serán eliminados de la matrícula correspondiente.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación voluntaria de contribuciones del partido de Ibiza D. Vicente del Valle.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil real orden autorizando a la Diputación Provincial para formar un presupuesto extraordinario de 100.000 pesetas para gastos preventivos contra la peste bubónica.

Nos escriben lo siguiente de Lluchmayor:

«Además de la paloma encontrada en el palomar del Sr. Jutiá, (Rull) se me ha manifestado hoy que en otro palomar situado en la fábrica de los Sres. Ripoll Hermanos, ha sido hallada otra que en una de sus piernas lleva un pequeño anillo con esta inscripción: P. 1899, 73.

También lleva debajo de cada ala timbrado con tinta roja esta otra: *Palma-Mallorca Palomar Militar*. Tíenela en su poder el Conserje del Juzgado municipal de este pueblo, quien me ha dicho también que tendrá particular gusto en entregarla al que demuestre ser su dueño.»

Ayer ocurrió un amago de incendio en la fábrica del Sr. Pericás de la calle de los Olmos.
Se quemó una considerable cantidad de lino y cáñamo.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro un cargador del muelle que ha tenido la desgracia de que un tonel le cogiera una mano magullándole un dedo.

En el *Bellver*, han venido los artistas Sres. Leoni, Brotat, la Srita. Arroyo y además varios coristas.

En el «Colegio del Dulce Nombre de Jesús» de los P. P. Agustinos, se verificará, el lunes próximo, 11 de los corrientes, la solemne distribución de premios a los alumnos que por su aplicación y buen comportamiento durante el curso último, se hicieron merecedores de esa distinción.

Habiendo sido intivados al acto, agradecemos la distinción.

Crónica religiosa

Los cultos en honor de la Purísima Concepción que oportunamente anunciamos, se celebraron ayer con mucha solemnidad.

Excusado es decir, dada la gran devoción que los palmasanos tienen en vez de la Purísima, que todos los templos se vieron extraordinariamente concurridos.

—Debemos hacer presente a quien corresponda, que en casi todas las iglesias a la salida de los fieles hay muchos curiosos de plantón en el portal mayor.

Boletín para mañana

Santos.—Nuestra Señora de Loreto.—I. P. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco. A las seis y media exposición de S. D. M., a las nueve y media Tercia y misa mayor con sermón por el padre José Auba, Por la tarde los actos de coro cantados, novena, Trisagio con música, *Te Deum* y reserva.

—Empezarán en San Nicolás. La exposición del Santísimo, misas rezadas hasta las nueve, Tercia cantada y misa mayor acto seguido. Al anochecer, estación, meditación y reserva.

Otras funciones.—En la Merced, a las siete, misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

—En Santa Eulalia y en la Concepción, comunión general para los congregantes de la Buena Muerte, Por la tarde, rosario, ejercicio y plática.

—En San Juan; a las diez, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado al Corazón de Jesús.

Boletín meteorológico
Lluviosos, fríos y ventosos han sido los días de ayer y hoy.

Ayer a intervalos y toda la mañana de hoy ha caído copioso aguacero que ha convertido en verdaderos charcos las calles de esta ciudad.

El meteorólogo Escolástico anuncia granizadas, lluvias y fríos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, banqueros y Expenditaria general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El mejor preparao para el estómago es el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**, véase el anuncio en la 4.ª página.

Un buen consejo

Para normalisar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tomese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Piazza de la Cuartera, número 2.

Por telégrafo
(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)
Socorros.—Cañoneo
Madrid 9 (10-30 m.)

Un despacho que se ha recibido de Orange, dice que el día 5, en aquella ciudad circuló el rumor de que Maffeking había recibido socorros y refuerzos del campo Frere, en donde se ha establecido el cuarte general.

Añade que el día 7 se oyó, por la madrugada, un violento cañoneo que cesó a las ocho de la mañana.

La fiesta de ayer.—La cámara de Soria
Madrid 9 (10-30 m.)

Los telegramas que se han recibido de todas las provincias dan a comprender que ayer se celebró solemnemente en toda España la fiesta de la Patrona de la Infantería. Todas las tropas fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

La Cámara de Comercio de Soria se ha adherido a la conducta seguida por la Comisión Permanente.

También aquella acordó protestar de la aprobación de los actuales presupuestos.

Sagasta y sus amigos
Madrid 9 (10'30 m.)

El Sr. Sagasta se reunirá con sus amigos antes de la sesión del Congreso, con el objeto de convenir la conducta que deberán seguir en el debate de la discusión de los presupuestos.

Si dicho debate se prolonga mucho, el Sr. Sagasta pedirá que se discuta la proposición del conde de Romanones, presentada y autorizada por el jefe del partido liberal.

Hacia Modderriver
Madrid 9 (10'30 m.)

Un despacho de Orange del día tres anuncia que el general Llu-chpe salió de aquella ciudad con la brigada Highlanders, la división del general Gatacre, hacia Modderriver, con el objeto de emprender las operaciones.

Despacho de Buller—Escaramuza.—Viento en popa.
Madrid 9 (10'30 m.)

Londres.—El general Buller ha teleografiado que se ha restablecido la comunicación telegráfica que estaba interrumpida, con el general White.

Un despacho oficial de la Ciudad del Cabo dice que ha ocurrido una pequeña escaramuza en el Sur de Sterkestrom.

El general French anuncia que las disposiciones que ha dado, referentes al orden de marcha de las tropas, se han cumplido perfectamente y que todas las fuerzas disponibles, avanzaron el día 5 desde Raanport hasta el Turreddalel.

Cambio de cuartel.—Bajas
Madrid 9 (10-30 m.)

Un despacho de la Ciudad del Cabo que recibimos anuncia que el general Gatacre ha trasladado su cuartel general a Putterskraal Ousland.

El periódico *Boud Afrikander* afirma que las pérdidas de los ingleses en la batalla de Modderriver son muy superiores a las publicadas por la prensa.

Añade que las pérdidas de los ingleses en la escaramuza, cerca de Ladysmith, el día 30 de octubre fueron 1.300 en vez de 500 como se anunció.

Termina diciendo el citado periódico que los cadáveres que se encontraron en Modder son de los ingleses y no de los boers, como se dijo.

Declaraciones de Sagasta
Madrid 9 (10'30 m.)

El Sr. Sagasta, anoche, ante numerosos amigos políticos hizo importantes manifestaciones que fueron la comidilla de la velada, y que por el interés que envuelven nos creemos en el caso de telegrafiar.

El presupuesto de Marina, dijo, debe retirarse para presentar otro nuevo, pues el actual, en su concepto, no es aceptable.

Creo que los presupuestos no se hallarán aprobados en primer de enero próximo, pues las minorías tienen interés en que se discutan ampliamente ya que tan discutidos han sido por la prensa y por distinguidas personalidades.

Imprudentemente —añadió el Sr. Sagasta—se ha promulgado la ley cambiando el año económico por el natural. El Gobierno se encontrará fuera de la ley, sin poder cobrar los trimestres. El Sr. Silvela se ha colocado en tal tesitura que, ó tiene que optar por un arranque de patriotismo ó sucumbir bajo el peso de graves conflictos.

FABRA

ABONOS QUIMICOS = Alzamora Hermanos = Proveedores de la Cámara Agrícola Balear = ABONOS QUÍMICOS

Depositaría general de lotería = Hamburga y Cía = ALBANYA. Para criarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Valentín y Cía

500,000 Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, asimismo en la tercera 60,000, en la cuarta 65,000, en la quinta 70,000, en la sexta 75,000 y en la séptima clase por el premio mayor se repartirán 300,000, 200,000 Marcos etc.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la Cefalina Roselló EL QUE TOSE, es porque no usa los Discoides pectorales Roselló

Una gran variedad de medicamentos para el dolor de cabeza, como el aspirina, el acetil salicilato, etc.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigravina del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias, y Arenal, 24, Por 3'50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Madrid: G. García, Capellanes, 1. - Barcelona: Llopis, Centro de Especialidades. - Bilbao: Barandiarán y Compañía. - Sevilla: Espinar y Dr. Delgado. - Cádiz: Droguerías de Casa, Dr. Mateos. J. Medrano. - Venta de las especialidades del Dr. M. Caldeiro en Palma (Balears) Dr. VALENZUELA.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL.

Tratamiento de la Diabetes POR EL VINO URANADO PREPARADO POR Pépsico J. TORRENE FARMACÉUTICO

Mechero Universal para incandescencia por el Gas EL MEJOR QUE EXISTE. Produce una luz blanca, fija y muy intensa, con una economía de 50 por 100.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA EL TRICOFERO PADRÓ que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace creer el pelo sano, limpio y con su color natural.

CONFITES CARPA Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS

IMPOTENCIA, Debilidad genital. CURACION rapida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Diciembre. Línea de Buenos Aires. Línea de Guba. Línea de América.

AGRICULTURA La Maravilla. Abonos especiales para VINA NABANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL Cura radicalmente y en breve tiempo la «Gastrálgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, los «adigestiones difíciles», los «disrregios crónicos», los «catarrros, gastro-intestinales crónicos», la «hiperclorhidria gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Fotógrafos Se vende en mitad de su precio en fábrica. Extravío. Noduliza. Barbero. Se necesita un oficial. - Informarán calle de Monserat, número 20.

ASTOS. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA TIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se aliviarán al instante.

D. Francisco Parietti y Rigo

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus afligidos hermanos, hermanas, hermano y hermana políticos, sobrinos presentes y ausentes, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy en la iglesia de San Juan, á las cuatro y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes próximo día 11 de los corrientes á las once de su mañana, en la parroquia iglesia de Santa Cruz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, parte de rosario ó comunión que se ofrezca á Dios en sufragio del alma del difunto.

La Sra. D.ª María Antonia Conrado de Ribas de Pina

Falleció ayer á las once de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Miguel Mariano Ribas de Pina y Gallard, sus hijos D. Miguel, D. Gabriel Fbrro, y D. Jaime, sus hijas D.ª Juana Ana, D.ª María Antonia y Sor Cruz Capellán, sus hijos políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á V. encomiende su alma al Señor y asista al Rosario en la casa mortuoria y conducción hoy á las diez y media y once de la mañana y al funeral en la parroquia de Santa Eulalia el martes 12 del actual á las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada misa, rosario, comunión ó acto de piedad que se aplique en sufragio de su alma.

Colmado La Providencia

GRAN REGALO PARA NAVIDAD

piernas. Ademas debajo de cada ala llevaba escrita con tinta roja la siguiente inscripción: M. A. Militar. Mallorca.

Dicho señor nos ha manifestado que tendrá mucho gusto en entregarla al que acreditó ser su dueño.

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de licores del conocido fabricante de esta localidad, D. Damián Garau, quedando sumamente complacidos; pudimos cerciorarnos de que los licores elaborados son no solo de exquisito gusto, sino tambien de que están fabricados con materias de primera calidad, tanta que pueden competir, especialmente el Ron escarificado y el Anís «El Pelayo» con los más renombrados, así nacionales como extranjero.—C.

Señala es que sólo por la mucha experiencia las fundiciones de acero consiguen dar al metal el temple necesario, según el uso á que se le destina. Algo análogo sucede con los tejidos impermeables que sólo en el transcurso de los años las fábricas aprenden á dar á la goma la vaporización conveniente para que los tejidos no dejen traspasar el agua ni pierdan la flexibilidad.

La casa que más perfección ha alcanzado en la fabricación de impermeables y la que obtuvo más y mayores recompensas honoríficas en cuantas certámenes concurrió con sus telas impermeables, es la casa Charles Macintosh & Co.ª de Manchester.

En muchos países no se conocen estas prendas más que por el nombre de «Macintosh» por ser éste el fabricante de más renombre por sus productos, que llevan como distintivo en la marca de fábrica un Gallo.

De venta en Palma, Almacenes Montaner, Sucursal de 2 á 10 y Milagro de 1 á 11.

Sociedad General Mallorquina en liquidación.

El sábado próximo 9 de Diciembre á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Paleto número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica del Font de l'Isa, con maquinarias y terrenos contiguos propiedad de esta Compañía con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en las mentadas oficinas todos los días laborables de diez á once.

Palma 25 de Noviembre de 1899.—Por la Comisión liquidadora, Juan Aguiló.

Casti Martorell

LA BOHÉME—PLAGIACCI
CAVALLERIA RUSTICANA
LOHENGRIK Y LA WALKIRIA

En venta: Jaime II, 103.

P. Martorell

OFICIAL	
Madrid 7 Diciembre (4 t.)	
Interior contado	69'65
Exterior	76'40
Amortizable	76'10
Cubas 1886	75'00
Cubas 1890	65'20
Franco	27'40
Banco de España	488'00
Cambio Tabacos	399'50
Barcelona 7 Diciembre (4 t.)	
Interior fin de mes	69'42
Cubas	76'50
Cubas 1890	64'62
Nortes	51'70
París	68'90
Filipinas	81'00
Aduanas	97'75

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES
Palma 7 de Diciembre de 1899.

Crédito Balear	82'50
Fomento Agrícola	82'00
Ferrocarriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	56'00
Salinas de Ibiza	205'00
Cambio Mallorquín	4'00
Bonos Municipales	35'00
Islaña Marítima	59'00
Banco de Préstamos	0'00

LIBROS

GUERRA hispano-americana, colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas, ordenados por el contralmirante D. Pascual Cervera y Tapeta, 1 peseta.—Librería Tous.

ENFERMEDADES de la nariz, boca garganta, por el Doctor Sota y Lastra, 5'50 pesetas.—Librería Tous.

AVENTURAS de Rougemont ó 30 años entre salvajes, 2 ptas.—Lib. Tous.

CUENTOS baturros por Cañal, 2 pesetas.—Librería Tous.

Evangélicos de la Mujer, por Concepción Gimenés de Flaquer, 3 ptas.—Lib. Tous.

Lotería

Participación gratuita

suscribiéndose á

—LA ULTIMA HORA—

Por complacer á muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo

Sorteo de Navidad

ofreciendo participación en sus billetes á los suscriptores que la quieran, y un beneficio equivalente al 8 por 100 sobre la cantidad adelantada á todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Expuesto con toda sinceridad el propósito que nos anima, indicaremos las reglas que han de servir para la concesión de estas participaciones.

1.ª Se concede una PARTICIPACIÓN GRATUITA DE PESETAS 1'50 á todos los actuales suscriptores de LA ULTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1900.

2.ª Se concede la misma PARTICIPACIÓN GRATUITA de pesetas 1'50 á todas las personas que se suscriban á LA ULTIMA HORA desde 1.º Diciembre de 1899 y paguen anticipadamente el importe de una anualidad, desde 1.º Enero á 31 Diciembre de 1900.

3.ª Los señores suscriptores que deben participación en nuestros números y no quieran hacer ningún anticipo, pueden tambien tomarla abonando su importe que no podrá exceder de PESETAS 1'50.

Las participaciones se admiten solamente al billete

N.º 01.823

Adquirido en la Administración de la Puerta del Sol de Madrid por estar completamente agotadas las de los billetes números

50.409
45.318
18.426
36.994
37.281
43.823
y 43.823

Los pagos han de hacerse PRECISAMENTE POR ADELANTADO, en la Administración de LA ULTIMA HORA Plaza de Cort 14 y 16.

CONSTRUCCIÓN.—Pequeño enciclopedia práctica L. A. Barré, 12 tomos rústica 18 ptas. y 24 tela.—Librería TOUS.

CIENCIA de la Belleza por el Dr. Nicasio Mariscal, 4 pesetas.—Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

FOTOGRAFO AFICIONADO, interesante enciclopedia, 6 tomos rústica 9 ptas. y 12 en tela.—Librería de J. TOUS.

SECRETARIO de los Ayuntamientos ó tratado teórico práctico de Administración municipal, 8 ptas.—Librería TOUS.

QUÍMICA INDUSTRIAL, Pequeña Enciclopedia práctica, por F. Billón, 11 tomos rústica ptas. 21'50, tela 28.—Lib. TOUS.

VELADAS de Invierno, para pasárselas no hay como un juego de Lotería, se venden á 2'50, 4 y 9 ptas.—Librería TOUS.

MANUAL enciclopédico teórico práctico de los Juzgados Municipales, por Abella 10 pesetas.—Lib. TOUS.

EYES penales de España, por Madina y Marañón.—10 ptas.—Lib. TOUS.

EYES de Aguas, canales y Pánuos, tela 3 peseta.—Lib. TOUS.

COMUNICACIONES

CORREOS

Salidas de la Peninsula para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos á las 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes á las 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles á las 5 tarde.

De Barcelona para Alendia, los miércoles tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes tarde.

Salidas de Baleares para la Peninsula

De Alendia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (precede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles á las 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los Jueves por la tarde (precede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados á las 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (precede de Alendia).

De Ibiza para Palma, los jueves á las 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (precede de Valencia).

NOTA.—Las salidas de Barcelona para Palma correspondientes á los martes y viernes y las de Palma para Barcelona de los martes, jueves y viernes deben verificarse á las 6 tarde desde 1.º Abril á 30 Septiembre y á las 5 tarde desde 1.º Octubre á 31 Marzo.

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 1'40 mañana, 1 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 6'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'56 mañana, 1 y 6'25 tarde (mixto hasta Empalme).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma, Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m y de 2 á 7 t): Alayor, Alendia, Ariá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.

Estaciones semáforicas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete científico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montesa, 8, pral.—Madrid.

LA NOVEDAD

Juan y J. Serret

SAN NICOLAS, DEL 11 AL 17

Lencería, camisería corbatería y novedades para señora.

Gran ocasión

Precios económicos

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.

Cristal y lentea cristal de roca y demás clases. Se hacen computuras.

—BRUSSA—25—PALMA—

Censos del «País de Castell»

Todos los que los prestan por est. b. c. m. t. o. hechos por D. Sebastián Ferrer ó sus sucesores, deberán satisfacerlos á D. José Ferrer y Betriate, en el mismo «País de Castell» calle de Alfonso XIII, número 4 ó 6 Boia, núm. 13

TURRONES

Ya está aquí el antiguo y acreditado turronero FRANCISCO GARCIA que tiene su parada en el sitio de todos los años, calle de Jaime II, núm. 3 (frente á la casa «Singers».

Tase los ricos turrones de Jijona, Alicante, Yemas, Imperial, Avellana y Negro girlecha, Mezapan y Fresa, Canela, Peandillas de Alboy, Id Garrapadas, Piñones, Anís, Dulzabate, Pastas de Méisag y un sin fin de dulces.

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRA TO ANTI HERPÉTICO DE DULCAGARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicadamente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto

—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa plaza de la Constitución.

De venta en Palma: Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Boisería, 1—3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauris, 10—Valencia

Almacenes Montaner

Pañería, Sutería y Camisería

2 á 10 Siyadi ato y Milagro 1 á 11

Temporada de Otoño é Invierno de 1899-1900

Recidos los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocado, queda abierta la venta á

Precios singularmente baratos

Expléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metro y confeccionado

Ferrerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Cspas, Rosos, Sobretodos y otros abrigos confeccionados para Caballero y Niño.

Capas de pieles y confecciones para SEÑORAS; Bosa y manguitos.

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como tambien Abrigos de Señora.

Calle del Siyadi ato 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Ablerta toda la noche.—Colón 23 y Pasañil 7, Palma de Mallorca.

Gran Almacén

de papeles pintados

de Jaime Hernández, Encarnal de Barcelona, calle Canuda—28.

Gran competencia

Papeles desde 1 1/2 Real á 100.—Arrimados desde 5 pias. al rollo.—Fondos fino desde 5 lt. el rollo.—La exposición á Real el rollo.

Tambien se hacen otros rasos de Tela.

La casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los materiales que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en obra decorativa; la casa responde de todos sus trabajos.

San Miguel, 21—PALMA.

Museo industrial

—EN VENIA—

Liquidación por cesar en el negocio de las existencias de la

Casa Ferrá

La Casa Ferrá liquida sus tan celebrados muebles «Vernis Martin».

La Casa Ferrá liquida sus tan renombrados muebles Luis XV.

La Casa Ferrá liquida sus tan originales modos de muebles fantasía.

La Casa Ferrá liquida sus tan artísticas é incomparables tapicerías.

La Casa Ferrá liquida sus tan ricas y variadas alfombras.

La Casa Ferrá hace descuentos de 33, 35 y 20 por 100 según y sobre todos sus artículos.

Casa Ferrá-Miñonas, II

La acreditada MAGNESIA efervescente

VALENZUELA

—se vende á UNA Peseta el bote.—

LOS ANUNCIOS telegráficos se colocarán en el lugar preferente.

DINERO—Al 4 p. sobre fincas y bienes hipotecas.—Información: Centro Anuncio.

Pecho y Garganta

Enfermedades de las vías respiratorias (catarrs laringeo, bronquial y pulmonar; resfriados por viejos y rebeldes que sean; tos pertinaz, gripe, tos ferina, pulmonía y su complicación, tisis pulmonar y laringe, etcétera) Su tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Añejo. Aparatos sencillos, económicos y de fácil manejo, recomendados por las notabilidades médicas.

Con este tratamiento se consigue una anti-sepsia rigurosa de las vías respiratorias.

Se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos que por vía estomacal, pues esbido es que al no continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, cédulas) produce trastornos en el aparato digestivo.

Se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tísicas, bronquias y pulmones.

Anti-éptico pulmonar

—GIERA AÑEJO—

guayacol, eucalipto y terpinol purísimo) para las tísicas.

Representante para la venta en las Baleares: D. Juan Valenzuela, Farmacéutico, Cuarter, 2.

AL PÚBLICO

Habíendose extraviado el talón núm. 41 perteneciente al billete número 26.540 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo tiene que celebrarse el 28 del corriente, cuyo depositario es D. Luis Pomar; hace saber que si pasados tres días de la publicación de este anuncio sin que se presente persona á reclamar dicho talón con mejoras derechos, se expedirá otro á favor del interesado.

REQUEMO

El dolor de cabeza, neuralgia jaquecas gastralgias y reumatismos articulares, desaparecen en 5 minutos con la **HOMIOPATINA** del Dr. Caldera. Fíjense en Farmacias en Palma: Juan Valenzuela.

Fran las de algodón á 3'50 reales como en EL INDIO—Jaime II, 59 y 61 y mantas algodón á 5 rea es una.